



Capital político

Adrián Rueda
jadrian02@yahoo.es

Pasa Toledo de imputado a prófugo

• Desde julio se encuentra en Chile.

Escondido por los rincones, temeroso que alguien lo vea, y platicando con los ratones... así debe andar el diputado **Mauricio Toledo**, quien, técnicamente es un prófugo de la justicia mexicana, que busca detenerlo a como dé lugar.

A pesar de sus desesperados intentos por salvarse, que incluyeron una solicitud de licencia exprés para evitar el desafuero, **Toledo** fue despojado de la protección legislativa por sus propios compañeros.

La jugada del petista no era tan mala, pues si momentáneamente dejaba de ser diputado, el pleno no podía desaforarlo, lo que hubiera provocado que se clausurara el periodo extraordinario y su caso se archivara.

Durante las horas que la licencia lo tuviera sin fuero no habría sido detenido, porque desde julio está en Chile. Además, hubiera bastado enviar un escrito a San Lázaro para avisar que retomaba su curul y el fuero le regresaría en automático.

Como efectivamente hay consigna del gobierno para encerrarlo en prisión, la licencia temporal le fue negada y el juicio de procedencia se llevó a cabo, decretando su desafuero para que responda por las acusaciones que le finca la Fiscalía General de Justicia de la CDMX. Los *sabuesos* de la fiscal **Ernestina Godoy** sabían desde hace tiempo que su presa se les había escapado y, aprovechando la nacionalidad de sus padres, puede mantenerse indefinidamente en Chile y desde allá hacer su defensa.

Si bien es cierto que desde 1990 se firmó el tratado de extradición entre México y la nación andina, por lo que se podrían iniciar los trámites para traerlo, la cosa no está tan fácil, pues el documento estipula que no será concedida la extradición en caso de persecución política.

Y como **Toledo** se ha cansado de gritar a los cuatro vientos que es perseguido político de una fracción de Morena, incluyendo a la jefa de Gobierno y al Presidente de la República, pues

Aseguran que al menos se llevaría un año el papeleo, sin contar con el tiempo del juicio y las respectivas apelaciones de las partes.

la cosa está más que en chino para la *fiscal carnal* de **Claudia Sheinbaum**.

Quienes conocen de estos asuntos aseguran que al menos se llevaría un año el papeleo, sin contar con el tiempo del juicio y las respectivas apelaciones de las partes, por lo que los enemigos del petista se pueden ir olvidando del tema.

En una de éstas el asunto se prolonga más allá de 2024, y quién sabe si Morena esté aún gobernando.

El exdelegado en Coyoacán asegura que

Claudia está actuando con el hígado en su contra, y que quiere consumir una venganza porque no tolera que él haya ganado Coyoacán y una diputación federal, y que, además, le dolió perder buena parte de la ciudad en junio pasado.

Dice que después de ponerle nombre y apellido a sus *perseguidores*, entre los que citó a la propia **Sheinbaum** y a **Bertha Luján**, la rabia de la 4-T contra él aumentará y seguramente será perseguido por el propio Presidente.

Si en realidad piensa eso, por qué entonces se pasó a Morena; ¿ni modo que por masoquista?

Por lo pronto, desde ayer es prófugo de la justicia mexicana.



CENTAVITOS

Si el diablo no mete la cola, este día el Congreso de la Ciudad de México ratificará a **Nashieli Ramírez** para que se mantenga por otros cuatro años como presidenta de la Comisión de Derechos Humanos de la capital. De lograrlo, romperá con la maldición de los últimos dos presidentes que la antecedieron —**Luis González Plascencia** y **Perla Gómez**—, quienes se quedaron en el camino de la reelección. El panorama luce despejado para **Nashieli**, quien hasta el momento no tiene vetos de ningún lado, por lo que se espera que hoy mismo quede ratificada.

